

LECTURA DE CONTEXTO Y CARACTERIZACIÓN

El municipio de El Tarra hace parte de los 9 municipios que conforman la subregión del Catatumbo, está ubicado en la parte norte del departamento y posee una temperatura aproximada de 30°C, fue erigido municipio el 26 de noviembre de 1990, su nombre significa “entre ríos”, lugar de defensa y CATATUMBO tierra de dioses o tierra del rayo que proviene del vocablo Motilón Bari. Su población es de 12.766 habitantes, de los cuales 9.498 residen en la zona urbana y 3.268 en la zona rural. Limita al norte con Tibú, al sur con San Calixto, al oriente con Tibú y al occidente con Teorama. Sus ríos son: El Catatumbo, Tarra y Orú. Es parte de la región norte del departamento. Dentro de sus recursos se encuentra la producción agrícola, pecuaria y minera, pero este al igual que los otros municipios que conforman la subregión del Catatumbo se ven afectados por la presencia de grupos al margen de la ley lo que hace que este se encuentre en un conflicto armado constante y a raíz de esto la convivencia se vea afectada pues la población está en constante zozobra.

Así mismo, la Institución Educativa Monseñor Díaz Plata se encuentra ubicada en la zona urbana del municipio de El Tarra Norte de Santander, Más exactamente en el barrio el Tarrita y pertenece al sector oficial.

Por otra parte, la Institución cuenta con cuatro sedes que se encuentran distribuidas de la siguiente manera: la sede principal (sede uno) Colegio Monseñor Díaz Plata en el cual se ubican los grados de sexto a undécimo de básica secundaria, media y la media técnica, con una totalidad de 1.600 estudiantes con la matrícula actualizada para el año 2021, Esta sede cuenta solamente con 22 aulas en las cuales actualmente se atienden a 38 cursos de los cuales 16 están tomados en la jornada de la tarde y 22 se encuentran en la jornada de la mañana, además la institución cuenta con tres sedes, la escuela integrada (sede dos) atiende a los grados de preescolar y básica primaria con una totalidad de 590 estudiantes. La escuela primero de enero (sede tres) funciona con los grados de preescolar y básica primaria con un total de 670 estudiantes y por último la escuela San Juan Eudes (sede cuatro) atiende a 250 estudiantes, de los cuales 226 corresponde a la básica primaria y 24 a preescolar; para una totalidad de 3.110 educandos.

De igual modo, la edificación de la institución educativa está compuesta de la siguiente manera, la sede principal consta de 5 bloques de los cuales dos corresponden a edificios de dos pisos y los restantes de un nivel respectivamente, además, tiene amplias zonas

verdes tanto en su interior como exterior, tiene una portería principal y uno secundaria, un coliseo cubierto. En las tres sedes restantes los bloques son de un nivel, también tienen zonas verdes tanto internas como externas, todas las sedes de la institución cuenta con buenas vías de acceso. Cabe mencionar que ninguna seda está en riesgo inminente por desastre natural, lo más fortuito que se podría presentar sería un sismo, de lo contrario los demás riesgos prevista su ocurrencia sería por provocación o accidentes.

Ahora bien, la institución educativa mantiene un alto nivel de inclusión pues debido a que pertenece a una región que se encuentra en zona “transfronteriza” con personas provenientes del Ecuador, Venezuela y del Perú, esta población es atraída por la economía ilícita que se desarrolla en la subregión del Catatumbo, la cual genera problemas sociales, como el conflicto armado, reclutamiento forzado, desplazamiento forzado, entre otros. La cultura tarrense está fundamentada en valores y principios que son inculcados por padres campesinos, pero hay que destacar los altos índices de pobreza en las que se encuentran algunas familias y que a pesar de la gratuidad el nivel de deserción en la institución es alta debido a las problemáticas ya mencionadas.

ACTORES Y PARTICIPACIÓN

En primer lugar los actores serían toda la comunidad educativa en general, pero especialmente los estudiantes y docentes que hacen parte del proyecto, llamase brigadistas o líderes de brigadas y el comité para la gestión del riesgo, el cual lo conforman un líder de cada sede junto con los docentes de la misma sede y los estudiantes que hacen parte de las brigadas. La participación es de todas las personas que hacen parte de la comunidad educativa, docentes, estudiantes, padres de familia, directivos, administrativos etc.

En segundo lugar contamos con el apoyo de la alcaldía municipal, los cuales con la articulación con la cruz roja nos brindaron una capacitación el día 04 de noviembre del 2021 sobre primeros auxilios, del mismo modo, también nos brindaron otra capacitación el día 11 de noviembre sobre el plan escolar para la gestión del riesgo. En la parte interinstitucional involucramos a los bomberos del municipio de Tibú, ya que el municipio del Tarra no cuenta con cuerpo de bomberos, también contamos con el apoyo de la defensa civil del municipio de Tibú y ya en la parte interdisciplinaria tenemos la

ayuda del puesto de salud municipal que siempre han estado prestos a colaborarnos ante cualquier adversidad.

PROBLEMÁTICAS QUE SE PUEDE EVIDENCIAR CON RELACIÓN AL PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE LA I. E. MONSEÑOR DIAZ PLATA.

Haciendo un pequeño recorrido por las sedes se puede notar muchas problemáticas que genera en su mayoría riesgo de accidentalidad.

- cunetas, bordillos destapados, malla despegadas lo que representa peligro para el estudiantado.
- No se cuenta con implementos necesarios ante cualquier posible emergencia.
- Falta capacitación docente en cuanto a primeros auxilios en caso de una emergencia.
- No se cuenta con la señalización en la Institución Educativa Monseñor Díaz Plata.
- Cuando se hacen trabajos en las sedes quedan muchos escombros lo que genera riesgo de accidentalidad en los estudiantes.
- Hay espacios donde se requiere de gradas o rampas que faciliten el tránsito por el lugar sobre todo de las personas con movilidad reducida.

Siendo puntuales en la sede tres, en la rampa de acceso a la cancha hay una cuneta descubierta lo cual puede generar accidentes debido al flujo de estudiantes en la entrada y salida de la Institución.

Otro riesgo eminente es un puntillo (pozo subterráneo) que se realizó en la sede primero de enero, cuyo principal objetivo era almacenar agua potable, pero notamos que en vez de una solución se puede convertir en una problemática de alto riesgo tanto para los estudiantes y docentes que transitan por el lugar, debido que tiene una profundidad aproximada de 20 metros y no cuenta con una tapa de protección, por lo tanto como equipo solicitamos de manera respetuosa una intervención urgente a dicha problemática.

La problemática que consideramos como prioritaria, entendiendo que hay muchas que priorizar en las sedes es la **señalización en la Institución Educativa Monseñor Díaz Plata** y la dotación e instalación de los equipos necesarios para la atención de

emergencias, como lo son el Botiquín de primeros auxilios en sitios estratégicos, Extintores portátiles de PQS tipo ABC, CO2, espuma y agua, todos con carga vigente, y estratégicamente ubicados, Camillas o equipos de rescate para evacuar heridos o lesionados, megáfonos, alarmas, linternas. Sabemos que la institución no cuenta con los recursos suficientes para hacer dicha dotación, pero consideramos que se puede hacer una articulación con entidades como la alcaldía, la cruz roja, defensa civil, bomberos, algunas fundaciones etc., para conseguir los recursos necesarios.

Poniendo en consideración lo anterior y teniendo en cuenta la importancia de hacer los esfuerzos necesarios en lo que tiene que ver con recursos económicos para llevar a cabo la señalización y la dotación de cada una de las sedes de los implementos básicos para la atención de desastres, a continuación hacemos un pequeño inventario de los elementos que se deben priorizar al momento de generar la adquisición de los mismos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR DÍAZ					TOTAL
PLATA					
Elemento	Sede 1	Sede 2	Sede 3	Sede 4	
Botiquín	3	1	1	1	6
Camillas rígidas	1	1	1	1	4
Placas salida de emergencia	4	2	1	1	8
Placas para escalera	5				5
Placas para camillas	1	1	1	1	4
Placas para extintores	3	3	3	1	10
Camillas fijas	1	1	1	1	4
Extintor	3	3	3	1	10
Silbato	10	6	6	6	28
Placas ruta de evacuación.	32	14	13	5	64
Cintas de precaución	1	1	1	1	4

Linterna	5	2	2	2	9
Pilas de linterna	5.P	2.P	2.P	2.P	9
Conos	4	4	4	4	16
Inmovilizador de cuello	1	1	1	1	4
Inmovilizador de tobillo	1	1	1	1	4
Cascos de seguridad	4	4	4	4	16
Megáfono	1	1	1	1	4
Muletas	1	1	1	1	4

Una vez se tengan estos materiales, se espera que su instalación se realice con personas autorizadas y al mismo tiempo se capacite al cuerpo de docentes de las diferentes sedes de cómo debe ser su uso en caso de emergencias.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Teniendo en cuenta que la comunidad educativa no tiene conocimientos de cómo actuar ante una posible emergencia porque no cuentan con los conocimientos básicos de cómo actuar ante la ocurrencia de un evento de riesgo, consideramos que se deben abrir espacios dentro de la institución para realizar jornadas de capacitación sobre atención de desastres y primeros auxilios a docentes y estudiantes.

Ahora bien, la propuesta que hacemos desde el equipo del plan escolar para la gestión del riesgo, es que en la primera semana de inicio de clases para el año 2022 se destine para hacer actividades lúdicas y recreativas sobre atención de desastres y primeros auxilios, donde se debe involucrar toda la comunidad educativa, es decir, padres de familia, estudiantes, docentes, directivos etc, para de esta manera generar una concientización sobre la importancia que tiene conocer sobre cómo actuar ante la ocurrencia de una emergencia. Posterior a esta semana de actividades, se establece que la última semana de cada mes se **denominará la semana de la prevención y mitigación del riesgo escolar**, para ello los docentes de las áreas de ética y valores, ciencias sociales, ciencias naturales, artística, educación física y los demás docentes que hacen parte del proyecto pedagógico

plan escolar para la gestión del riesgo, deberán elaborar actividades pedagógicas o didácticas donde involucren a los estudiantes a participar de la misma de forma activa, donde el principal objetivo es generar conciencia ciudadana sobre la prevención y mitigación del riesgo, para ello los docentes utilizarán todos los recursos o implementos que estén a su alcance.

Finalmente cabe mencionar que para el año 2022 se realizará la actualización del cronograma de actividades, es decir, lo que tiene que ver con los comités y las brigadas, ya que se debe esperar la conformación de los diferentes grupos de grados para escoger a los brigadistas por sede y jornada, tanto de estudiantes como de docentes, en dicho cronograma de actividades para el año 2022 se tienen pensados dos simulacros, uno que coincida con el nacional y otra de manera institución.

De antemano desde el equipo plan escolar para la gestión del riesgo agradecemos la colaboración y gestión realizada, quedamos atentos a cualquier inquietud.